

dad para futuras notificaciones.
Quito, 19 de noviembre de 1997
Luis Sarahona Moreno
EL SECRETARIO, Encargado.
Hay firma y sello.

FRANCISCO Y MARIANO COYA-
GO TIVA.
LEGÍTIMO CONTRADICTOR: RE-
GISTRADOR DE LA PICHINCHA
JUICIO: INSCRIPCIÓN DE ES-
CRITURA Nro. 1881-97-IGM

R. E.
JUICIO NO. 838-97 DE DIVORCIO
EXTRACTO JUDICIAL
ACTOR: LUZ MARIA RIVADENEI-
RA PATINO
DEMANDADO: LUIS ABEL QUINT-
ERO CARRERA
DOMICILIO JUDICIAL: DR. JOSE
PIZARRO PAEZ
CASILLERO JUDICIAL NO. 728
QUANTIA: INDETERMINADA
JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL
DE PICHINCHA. Quito, 19 de
octubre de 1997. Las 08:00 VIS-
TOS: Avoco conocimiento de la
presente causa en virtud del sorteo
realizado. En lo principal, la de-
manda que antecede es clara, pre-
cisa y reúne los demás requisitos
de Ley, por lo que se acepta el tra-
mite. De conformidad con el Art.86
del Código de Procedimiento Civil
y el juramento rendido por el actor,
cítase a LUIS ABEL QUINTERO
CARRERA por uno de los días
de mayor circulación de este
canton. Téngase en cuenta al casil-
lero judicial asignado. Agréguese
al proceso los documentos acom-
pañados. Notifíquese.
Lo que se comunico a Usted y la
Cto. Previéndole de la obligación
que tiene de señalar casillero ju-
dicial para recibir posteriores noti-
ficaciones conforme de lo manda la
Ley. CERTIFICADO.
Luis César Muñoz
Secretario
Hay sello y firma.

TRAMITE Especial
OBJETO: ESCRITURA DE COM-
PRÁ VENTA OTORGADA POR EL
SR. SIMÓN COYAGO TIVA Y
OTROS A FAVOR DE MARIANO
COYAGO TIVA Y OTROS EL 3 DE
ABRIL DE 1997, ante el NOTARIO
QUINTO, DR. EDGAR TERAN.
QUANTIA: Indeterminada
PRVIDENCIA:
JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DE PICHINCHA. Quito, octubre 24
de 1997. Las 08:00. VISTOS: La
demanda que antecede es clara,
precisa y reúne los requisitos lega-
les. En consecuencia, acopiándose
se al tramite respectivo se dispone
clase señor Registrador de la Pro-
piedad de este Canton en la direc-
ción conocida. Publíquese un ex-
tracto de esta providencia en uno de
los periódicos de mayor circulación
de esta ciudad de Quito, así como
también fírense canteles en los lu-
gares más frecuentados de la ca-
rruquia de Tumbaco, lugar donde
se encuentra el inmueble. Para el
efecto, se comisionará al señor
Teniente Político de dicha Parro-
quia. Téngase nota del casillero ju-
dicial señalado por los actores y
agreguese la escritura adjunta. Cí-
tase y Notifíquese.
Lo que se comunico a Usted para los
fines legales, previéndole de la
obligación que tiene de señalar ca-
sillero judicial para posteriores no-
tificaciones de conformidad con a
Ley.
Sr. Juan Carlos Flores
EL SECRETARIO
hay un sello
pp-9080

R. del E.
JUZGADO DECIMO TERCERO
DE LO CIVIL DE PICHINCHA
EXTRACTO JUDICIAL
CITACION JUDICIAL: VICTOR
FERNANDO OVIEDO IBARRA Y
GUADALUPE DE FATIMA PAS-
TOR POVEDA
JUICIO: DE APREHENSION CON-
TRATO VENTA CON RESERVA
DE DOMINIO No. 1022-94 SP
ACTOR: DR. RICARDO FERNAN-
DO ANDRADE (FILANBANCO
S.A.)
DEMANDADOS: VICTOR FER-
NANDO OVIEDO IBARRA Y GU-
ADALUPE DE FATIMA PASTOR
POVEDA
CASILLERO JUDICIAL No. 1578
DEL DR. GONZALO BENAICHA

AVISO JUDICIAL
ACTOR: Rubén Tapia Redroven
DEMANDADO: Marina Cayancana
Vica. de León
ABOGADO: Dr. Galo E. Benítez
JUICIO: Verbal sumario
FUNDAMENTO LEGAL: Art. 28 I-
zosa al Ley de Inquilinato
QUANTIA: Dos Millones cuatrocien-
tos mil sucres
PRVIDENCIA: Auto de Califica-
ción y providencia
JUZGADO TERCERO DE INQUI-
LINATO. Quito, a 18 de febrero de
1997. Las 08:00. VISTOS: Cam-
plido que ha sido lo dispuesto en pro-
videncia anterior, se califica a la

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA PUMAPUCARA S.A.

Se comunica al público que la compañía PUMAPUCARA S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito el 10 de septiembre de 1997, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 97.1.1.1. 2 (ilegible) 09 de 13 OCT. 1997 y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito el 11 de noviembre de 1997.

- 1.- DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 50 años a partir de la inscripción.
- 3.- CAPITAL: Suscrito S/ 5'000.000,00 dividido en 5.000 acciones de S/ 1.000,00
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: Organizar, elaborar, operar y vender toda clase de paquetes turísticos ya sea fuera o dentro del país.
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía es administrada por un Directorio, un Presidente y un Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 14 de noviembre de 1997

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

2991

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑIA JULIECOM S.A.

Se comunica al público que la compañía JULIECOM S.A. aumentó su capital en S/ 2.767'440.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario del cantón Cayambe el 20 de octubre de 1997. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 97.1.1.1. 2834 de 14 NOV 1997. Y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 18-11-1997.

El capital actual de S/. 2.827'440.000,00 está dividido en 2'827.440 acciones de S/. 1.000,00 cada una. Y el capital autorizado es de S/. 3.769'920.000,00

Quito, 20 de noviembre de 1997

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

08 DIC 1997

2996



Dr. Héctor Jaime Brito R.

ABOGADO
Av. Tarqui 747 - Edif. Tarqui
3er. piso. Of. 302
Teléfono 256 122

Dr. Fabián Sancho Lobato

ABOGADO
Av. Mariana de Jesús 1879 y Av. América
Teléfonos 227 474 - 353 114 - 569 491 - QUITO

Dr. Gustavo Díaz Guerrero

ABOGADO
Manuel Larrea 123 y Arenas
Edif. Duque Caicedo 1er. piso. Of. 101
Teléfonos 227 082 - 342 000 - QUITO